



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2023-FONCODES/OEC

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO-FONCODES”

Siendo las 16:00 horas del 29 de diciembre de 2023, en la Oficina de la Coordinación Logística, me constituí como Órgano Encargado de las Contrataciones, procediendo a la apertura de la oferta presentada en el procedimiento de selección por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2023-FONCODES/OEC, para la contratación del “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO-FONCODES”, aprobada mediante Resolución Administrativa N° 0152-2023-MIDIS/FONCODES/UA, de fecha 27 de diciembre de 2023.

APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA OFERTA:

Acto seguido, se procedió a realizar la apertura y revisión de la oferta del postor **DANIEL CANAZA MAMANI**, verificándose que la misma contiene los documentos solicitados en el Capítulo II, numeral 2.3. Contenido de las ofertas, 2.3.1. Documentación de presentación obligatoria, de las Bases del Procedimiento de Selección.

Por lo tanto, se ADMITE la oferta presentada.

ADJUDICACIÓN

Considerando lo señalado precedentemente, se adjudica la contratación del “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL PUNO-FONCODES”, al postor **DANIEL CANAZA MAMANI**, por el valor de su oferta de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil y 00/100 soles).

Notificar a través del SEACE la adjudicación, según el calendario del procedimiento de selección.

Por lo expuesto se suscribe la presente acta a las 16:30 horas del mismo día en señal de conformidad.


.....
RODOLFO ENRIQUE PAZ PEÑA
COORDINADOR DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

